

El venerable padre fray Domingo de Arcéizaga, fué natural de Villa-Real en la Raya de Guipúzcoa: tomó el hábito en el convento de Vitoria, y luego que se ordenó pasó á esta Provincia del Santo Evangelio el año de 1554 con el ilustrísimo señor don fray Francisco del Toral. Llevólo á Tecamachalco, donde luego aprendió la lengua popoluca de aquella nación: oyó el curso de artes y el de teología, que leyó el venerable padre fray Francisco de Bustamante, en el mismo convento de Tecamachalco. Aprovechó grandemente; y al paso que crecía en ciencia, crecía en virtudes y discreción. Era profundo en la humildad, afable y benigno con todos: fué tan honesto por todo el espacio de su vida, que no se pudo sospechar de él palabra ni pensamiento que maculase la integridad de su limpieza. No sabía tratar cosa de burlas, ni podía oír cosa ajena de la verdad. Jamás se le oyó palabra que tocase á desdoro del prójimo. Fué dos veces definidor, dos veces guardian de México (sin otras de otros conventos), y dos veces provincial. La primera fué electo el año de 1578, y en todas lo ejerció con aceptación de todos. Tres cosas aconsejaba San Máximo, serm. 41: prudencia en el alma, vergüenza en el rostro y silencio en la lengua. Estas se hallaron en grado perfecto en este varon ilus-

tre, pues fué prudente en su gobierno, vergonzoso y remirado en su trato, y tan secreto, que con tener secretario y compañero nunca escribía cartas á sus súbditos sino de su propia mano, porque entendiesen que con otro no comunicaba sus cosas aunque fuesen leves. Virtud que es propia de un prelado discreto, porque muchas veces se acobarda un súbdito de manifestar su dolor y llega á un prelado cuando está solo, porque otro no sepa el mal que le fatiga ó necesidad que le aflige.

En este tiempo se fué á España el muy reverendo padre fray Rodrigo de Sequera, comisario general, y quedó con los sellos de comisario. Viendo el fervor con que pasaban á Filipinas le dió espíritu de ir á la conversion de las almas; y dejando en poder del definidor mas antiguo los sellos, se fué con los padres descalzos. Pareciéndoles á los padres que era grande la pérdida de tal persona, con grandes ruegos y eficaces razones le volvieron. Viendo defraudado su apostólico deseo, convocó á Capítulo á los tres años, renunciando el uno, porque en el Capítulo general de Paris del año de 1578 se determinó fuesen los generales ocho y los provinciales cuatro. Presidió en él, y sacó segunda vez al venerable padre fray Miguel Navarro. Ofreciéronse negocios para España, y envióle la obediencia. Trujo buen despacho, y así que vino le volvieron á elegir por provincial el año de 1589; y no queriéndolo ser, le representaron que no faltándole voto,



era elección de Dios. Lo aceptó; y acabado su oficio, en que mostró su acostumbrada virtud, porque aunque eran largos los caminos andaba siempre á pié, descalzo, con solo la ropa que la regla concede; si se cansaba, tomaba aliento sobre el bordon arrimado; permitia que los compañeros subiesen á caballo en caminos ásperos, que no media la tolerancia de sus fuerzas con las ajenas. Segunda vez fué guardian, despues del provincialato, en que acabó su vida en el convento mismo. Acudió al entierro todo lo noble de la audiencia y ciudad, los obispos de Chiapa don fray Andrés de Uvilla y de Guadalajara don Francisco Santos García: hizo el oficio el de Chiapa, que llegándose á las andas le besó los piés con toda reverencia.

14.

El ilustrísimo, reverendísimo y venerable padre fray Juan de Zumárraga, natural de Durango, el cronista de la provincia de Cantabria dice ser de la villa de Zumárraga, aunque los mas autores dicen ser natural de Durango. Tomó el hábito en el convento de Aranzazú de la Provincia de Cantabria, que era entonces una con la Provincia de la Concepción. El padre Mendieta, que escribió la vida que el padre Torquemada imprimió, lo dice así, á quien se puede dar crédito porque era de su patria, si bien puede haber alguna dificultad por el cóm-

puto de los tiempos; porque si el año de 14, con bula de Leon X se dió á la Orden posesion del convento de Aranzazú, viniendo el año de 28, ¿qué años de hábito podria tener? Fué guardian del convento de Ávila, y difinidor y provincial; y siendo guardian del convento del Abrojo (cerca de Valladolid); que es muy religioso, se retiró una semana santa el señor emperador Carlos V, y habiendo mandado su majestad se hiciese limosna y regalo á los religiosos, nada quiso para ellos el venerable padre, sino todo lo hizo repartir á los pobres, de que cobró gran opinion; porque dijo, que si su majestad en aquel santo tiempo de ayuno se retiraba por abstinencia, cómo á los religiosos se les podia permitir regalo. Envióle á Vizcaya á castigar el abuso de ciertas brujas: hizolo con rectitud y madurez. Eligióle por obispo de la Nueva-España, con título de obispo carolino; y aunque lo resistió humilde, lo aceptó obediente. Pasó el año de 1528 con título de protector de los indios: halló muy perdida en el temor de Dios y de la justicia la tierra; y siendo de todos muy amado, por el celo de Dios se hizo para los que gobernaban aborrecible. No estaba el marques en México, y estaban todos alborotados. Sucedió, que habiendo sacado á un hombre del convento de San Francisco y queriéndole ajusticiar, el santo prelado, con una cruz cubierta de luto y sus clérigos, fué á la cárcel á que le volviesen el preso, defendiendo la inmunidad de



la Iglesia. Los ministros le trataron mal, y escribieron contra él, levantándole feos testimonios, y pusieron diligencia para que no pasasen letras suyas; hasta que un marinero llevó las cartas dentro de una boya embreada y las puso en manos de la emperatriz, quien leyéndolas, con lágrimas tiernas sintió los trabajos del obispo y mandó se enviase nueva audiencia. Volvió á España el año de 32, donde defendió su inocencia y la vejacion de los indios: volvió consagrado el año de 34 á la Nueva España con mucho crédito de su persona.

Después que vino se ocupaba con mucho fervor en doctrinar á los naturales: era incansable en hacer confirmaciones: visitaba su obispado á pié y con un compañero: fué amigo de la virtud: reprendia caritativamente los vicios: era tan enemigo de la ociosidad, que no permitia que estuviesen ociosos: en su comer y beber era muy parco; en su vestir muy limpio, y solía decir que el sacerdote, por la dignidad de su oficio, habia de traer las vestiduras limpias, aunque estuvieran remendadas. Era amante de la pobreza, tanto, que habiendo colgado su casa con paramentos de la tierra, le dijeron algunos religiosos que ya era obispo y no fraile, porque usaba de colgaduras. Vino á su casa, y con lágrimas hizo descolgarlas, diciendo: «Más quiero ser fraile que obispo.» Tan humilde, que venia los viérnes al refectorio á decir sus culpas, y recibia la reprehension del que presidia: esto lo hizo muchas veces

siendo electo. Castigaba con disciplinas y mortificaciones la carne; y aunque por su vejez traía por los caminos un jumento, lo más caminaba á pié, en especial si hallaba compañeros, con otras muchas virtudes de que fué dotado.

Las limosnas fueron muy continuas. Proveía las tres enfermerías de los conventos de nuestro Padre Santo Domingo, San Agustín y San Francisco. Hizo la enfermería nuestra; y queriendo edificar todo el convento, aquellos primitivos padres no lo consintieron. Edificó las casas arzobispales de México, el hospital de San Cosme y San Damian, que hoy es del título del Amor de Dios (de las bubas): dejóle rentas, que se han conservado abundantes tantos años há, que en México se puede tener por maravilla, porque todas han descaecido con las inundaciones, y éstas y las del colegio de Santos permanecen y hoy sobra para edificar y aumentarlas: es de los hospitales donde más cuidado se experimenta y mas caridad se ejercita; atribúyese á las oraciones y á la intercesion de este apostólico varon. Dejó capellanías: dejó para que se pusiese renta en Durango para el sustento de beatas religiosas, y para que fuesen socorridos los pobres que allí llegasen. Hecha la cuenta de lo que dió de limosna y empleó en obras, parece que era necesaria la renta de los tres arzobispados; y con ser tan liberal, si venia algun pariente suyo lo hacia trabajar y le daba lo necesario solamente. Un dia no tuvo



qué dar á un indio pobre, y le dió el paño con que se limpiaba el rostro; fuera imposible el decir los efectos de caridad tan ardiente. Vinole el palio de arzobispo estando en Ocuituco. Partióse luego á México; y por excusar los ruegos que le hacian de que aceptara, se fué á Tepetlaltoc (ocho leguas), donde vivia el padre fray Domingo de Betanzos; donde en cuatro dias confirmó catorce mil y quinientos, de que le dió el mal de orina. Viéndose apretado lo trujeron á Méjico, donde recibidos los santos sacramentos con tiernas lágrimas y devocion ardiente (que de esta suerte que los recibia los daba), dió la alma al Señor en brazos del venerable padre fray Domingo de Betanzos, domingo infra octava de Corpus el año de 1548, de más de ochenta años de edad; y aunque se mandó enterrar en el convento de nuestro Padre San Francisco de México, la Iglesia, por ser su primer obispo, no quiso carecer de esta reliquia. Luego al punto se divulgó por toda la comarca, y fué grande el concurso, con tantos sollozos y alaridos del pueblo, que parecia un dia del juicio. El virey, audiencia y religiones no pudieron disimular el llanto, y así fué con aquel ejemplar en todos muy crecido. El lugar que por entónces tuvo fué en la capilla mayor de la iglesia vieja al lado del Evangelio, que hoy es cementerio: de su traslacion hay un auto de cabildo, hecho el año de 1584, en que manda se ponga en una urna. No hay mas razon del lugar

donde pueda estar: colígese que estará con los demas cuerpos de los señores arzobispos, que están en el altar que llaman de los Reyes, que es el principal de la iglesia, al lado del Evangelio, en un hueco en la pared que hace el arco. Deseó el reverendísimo fray Juan de Luzuriaga verlo; y estando negociado que se abriria á 27 de Agosto de 1585, se defraudó nuestro deseo con una dilatoria que quizá durará hasta que hacer con la muerte perentoria llegue. Hallóse en un hueco de la pared el año de 1686.

No faltaron prodigios despues de su muerte que calificaron su santa vida, porque habiendo prohibido algunas danzas indecentes que se hacian en la procesion de Corpus, despues de muerto dió la Se devacante licencia para ellas; y el dia llovió tanto, que no se pudo hacer la procesion como solia. Viendo que aquello era permision del cielo por haber tenido en poco el mandato de tan santo prelado, decretaron que no se hiciesen. En el descubrir su sepulcro, se conoció su ajustado proceder y señales de su penitente y austera vida. El sacristan, que entónces era Alonso Ximenez, que fué racionero despues y fraile de San Francisco, con ocasion de que se bajaban las gradas del altar mayor, avisó á Pedro de Nava, que era canónigo, y habia sido del venerable arzobispo criado, y á Francisco de Nava, y descubriendo la caja por un lado salió tanta fragancia de olor, que parecia estar toda la iglesia



perfumada. Entró la cabeza para verlo, y viéndole entero, vestido de pontifical, con casulla blanca, mitra de raso, levantadas al cielo las manos, como quien ora, anillos en los dedos, la cabeza despegada con el peso de la mitra, y el cabello de la barba que estaba crecido más de cuatro dedos, cosa sobrenatural y milagrosa; y aunque pareció estar entero el cuerpo, dijo el canónigo que llegándole al rostro parecía deshacerse en polvo: y esto vieron todos tres testigos. Quitáronle un anillo de oro con una pequeña esmeralda por reliquia, y limpiándola del salitre que parecía tener, comenzó á sudar y creció hasta una gota. Llevóse la, y estando una señora, hermana del señor obispo don Alonso de la Mota, con la criatura atravesada al parir, con manifiesto peligro de la vida, se le puso el anillo sobre el vientre y al punto nació la criatura sin lesión alguna, con felicidad no imaginada. Esta sortija, dicen, se le entregó al padre fray Diego de Mendoza, siendo guardian del convento de México; y aunque se han hecho diligencias no se ha podido hallar, que, como en estas cosas y en otras no se pone tanto cuidado, se imposibilita su hallazgo. Compuso este venerable arzobispo, y dió á la imprenta un Tratado de la doctrina cristiana, y del modo cómo se deben hacer las procesiones. Escribió al Capítulo general, que se celebró en Tolosa de Francia, año de 532, una carta de mucha erudición del fruto que los religiosos hacían, y de la manera de la doc-

trina de los niños. Escribió su vida el padre fray Gerónimo de Mendieta, el padre fray Pedro de Oroz, que está en latin en el libro del ilustrísimo González, y traela el maestro Gil González en el Teatro de las Indias entre los arzobispos de México; y ahora de nuevo la escribió el reverendísimo fray Juan de Luzuriaga, lector jubilado, padre de las provincias de Cantabria y Valencia, y comisario general de las de Nueva España.

15. que en el libro de las cosas de la Nueva España se dice que el padre fray Alonso Rangel, de la provincia de Santiago, de donde pasó á esta del Santo Evangelio el año de 1529, en compañía del venerable padre fray Antonio de Ciudad Rodrigo, y el padre fray Juan de San Francisco. Fué grande obrero de la viña indiana. Aprendió las dos lenguas mexicana, de que compuso Arte, que sirvió á muchos; y otomí, en que predicó y fué el primero que la predicó en la provincia de Jilotepec y Tula, donde destruyó muchos ídolos, convirtió y bautizó muchos gentiles, recibiendo de buena gana la predicación evangélica de este varón apostólico, por la pobreza voluntaria y la paciencia grande que en él experimentaron. Cuadróles la ley evangélica por ver que se predicaba públicamente al pueblo, y satisfacía á las verdades, lo cual nunca hicieron los sátrapas de los ídolos que nunca daban al pue-



blo razon de las cosas de su falsa religion, y porque veían que con toda diligencia se celebraban los oficios. Era este bendito varon austero y penitente, celoso de la conversion de las almas, muy dado á las mortificaciones, como se experimentaron en San Lucar, donde entró una vez en el refectorio desnudo y azotándose, y muchas veces en México. Por estas virtudes, y el celo de la religion cristiana, el demonio incitaba á los sacerdotes de los ídolos le matasen: una vez, junto al cerro de Chiapa, otra cerca de Tepetitlan; pero el Señor, á cuyo servicio acudia, le libró de las asechanzas, porque fué su vida necesaria para el bien de las almas. Fué guardian de algunos conventos, y de Tula muchas, y fué el que dió principio á la fábrica de la iglesia que prosiguió y acabó el venerable padre fray Antonio de San Juan. Fué electo por sus prendas en provincial quinto el año de 1546. Yendo al Capítulo general de Assis, que se celebraba el de 47, se perdió el navío y murió en la mar. Gozó poco tiempo el oficio; pero le durará por eternidades, de tantos trabajos, el premio merecido.

El venerable padre fray Francisco Pedroso, aunque ya anciano, con fuerzas espirituales de robusto mancebo, pasó de la Provincia de los Angeles á esta del Santo Evangelio, luego despues de los pri-

meros, el año de 28. Con toda su edad, aprendió la lengua para poder doctrinar: que un espíritu fervoroso se halla para todo muy fácil, que en la edad no repara cuando la caridad le llama. El padre fray Toribio Motolinia, que lo numeró entre los varones ilustres, dice que fué uno de los que trabajaron con buen ejemplo en la provincia de los Angeles, y de los que con más fervor se ocuparon en la conversion de las almas en la Provincia del Santo Evangelio. Acompañaba este trabajo con la oracion mental, y de ella sacaba el ardiente amor del prójimo que impelia su espíritu para convertir á Dios las almas. Murió dentro de breves años, y su alma gozará del premio por eternidades. Escribió sus virtudes el padre fray Toribio, y Torquemada, sin año ni dia.

La venerable madre Isabel de Jesús, natural de México, hija de Rodolfo de Cárdenas y de Isabel de Buenrostro, trataron de casarla con Juan Moreno, cuando ya lo estaba con Cristo, asegurando en dulzura de palabras su fineza. Llegando á saber la determinación de sus padres, respondió: no aborrezco como necia la suerte del matrimonio, que en la autoridad de la Iglesia venero autorizado; pero lo que ha de durar hasta la muerte habia de tardar en hacerse toda la vida, dijo, y tñó su rostro de color, que en una doncella honesta aun la palabra



desposorios hurta al corazón la sangre. Porfiaron sus padres y remitiase á la oración; no quisiera faltar á la obediencia paternal, y deseaba cumplir con la promesa de castidad. Efectuóse el matrimonio, y la noche en que se habian de celebrar las bodas consumadas, oyó una voz por duplicado su esposo que le dijo: *esta esposa no es para tí, sino para mí escogida.* ¿Quién eres tú? le preguntó Juan Moreno. Y oyó una voz que le dice: *Yo soy Jesus, que tengo para mí, no para tí, escogida aquea esposa.* Turbado y atónito apenas amanece cuando se va al señor don Francisco Manso, arzobispo, que informado del caso, con parecer de los señores doctores don Luis Sifuentes y Andres Fernandez, dió la licencia en 20 de Abril de 634, que está en el archivo de Santa Clara, y á 3 de Mayo tomó el hábito, y ese día quiso su Esposo acreditar la elección de su gusto, porque al dar gracias hincada de rodillas fué tan vehemente el fervor, que arrebatada en éxtasis le vieron en lo alto levantada todos los circunstantes. Dando á Dios gracias en sus maravillas, no hay duda sino que fué extraordinaria providencia la que mostró Dios en estas señales exteriores. Todas las vírgenes son de Cristo esposas, reparte los privilegios que dan á entender como en el Esposo cariños, en las esposas aventajados méritos. Grandes debian de ser los de esta venerable madre, pues se singulariza entresacándola con sensibles voces y exteriores señales, dando á entender que aun de las

más llegadas la llama por mas querida entre todas. Puesta en el convento de Santa Clara bajo de la obediencia, como obligada á su Esposo que le cumplió su deseo, dobló el tiempo de la oración; añadió cilicios á cilicios; continuó los ayunos, y enemiga de su cuerpo, á fuerza de penitencias lo domaba su espíritu. Cuando oraba, puesta en cruz, eran tantos los temblores, que ponía en horror á las religiosas: acudía á su confesor y padres espirituales, que lo fué muchos años el reverendo padre fray Bartolomé de Letona, hombre docto y espiritual, como lo manifestó el libro que imprimió intitulado PERFECTA RELIGIOSA, con la vida de la venerable madre Gerónima de la Asunción, de Manila. Halló en ella una humildad profunda, y entre sus virtudes admiraba que los favores que Dios le hacia en la oración le hacian temblar, así por juzgarse indigna de merecerlos, como por la cuenta que le habia Dios de pedir de malograrlos. Tuvo conocimiento de espíritus, porque llevándole unas mujeres que tenían, con raptos fingidos, á todos los hombres doctos casi atónitos, luego que las vió, sin sentarse salió de la reja á toda prisa, novedad que obligó á su confesor á preguntar la causa con cuidado, y refirió todo lo que despues se vió, que fueron por el Santo Tribunal castigadas. Con el dón de profecía conoció la ruina del templo. Cumplió su carrera, llena de méritos y fama de santidad, en 18 de Junio de 649.



La venerable madre Petronila de la Magdalena, natural de México, donde profesó en el convento de nuestra madre Santa Clara el año de 1616, hija de Juan Gonzalez y de Ana Meneses, fué en la observancia de la regla muy exacta, y desde que en su niocedad tuvo una enfermedad peligrosa que llegó á estar moribunda, fué de la indignacion de Dios muy temerosa y de todas las virtudes adornada. Despues de más de sesenta años de religiosa pasó de esta vida á la eterna en 19 de Junio, año de 1670: quedó su cadáver con una admirable fragancia que denotaba el buen olor de sus religiosas virtudes.

El venerable hermano fray Lúcas de Almodóbar, religioso lego, vino de la Provincia de los Ángeles. Fué muy devoto de la Santa Cruz: ejercitó muchos años el oficio de enfermero en el convento de México. Tuvo dón particular de curacion: el doctor Alcázar, médico insigne, no se queria dejar curar de otro, porque decia que más curaba por milagro que por ciencia. El señor virey don Antonio de Mendoza, desahuciado de los médicos, lo hizo llamar, y lo dejó sano de la enfermedad. De todas las religiones venian á buscar la salud y á experimentar

su caridad. El venerable padre maestro fray Alonso de la Veracruz, luz de estas Indias Occidentales y honra de la religion de San Agustin, se vino á la enfermería de San Francisco desahuciado y volvió sano y contento á su convento. Su vida era muy austera: dábase á la oracion y eran sus ayunos muy continuos; las curas se atribuían á sus penitencias. En estos ejercicios murió en el convento de México en 21 de Junio de 1550: al tiempo de su muerte apareció sobre la enfermería, en el aire, una cruz que muchos de la ciudad vieron admirados, en señal de la devoción que le tenia y que con su virtud sanaba, y de que se abrazó con la cruz de Cristo en la caridad que ejercitaba.

22.

El venerable P. Fr. Juan de Escalona, hijo de esta santa Provincia, que con celo de la conversion de las almas que se descubrieron en el Nuevo-México fué por custodio el año de 1604, donde, renunciando el oficio, se dió todo á la administracion de los santos sacramentos y conversion de las almas, hizo felices lances al demonio y grandes provechos en los indios, siendo afable cuando persuadia y severo cuando predicaba. Fué muy dado á la oracion mental y extático varón. Estando en una ocasión rezando la oracion con los demas religiosos, quedóse elevado como solia, y despues de cerca de una hora empezó á gri-



tos á decir repetidas veces en latin: *¡Beati primi!* que es: Beatos los primeros, y entróse en la iglesia. Por entónces, viendo los que le preguntaban que ocultaba el caso y no decia la causa, el custodio (fray Alonso Peinado), al confesarse, le mandó declarase el misterio; y primero, cautelándose, dijo que con condicion de que miéntras él viviese no le propalase, lo diria. Estaba encomendando á Dios la conversion de estas gentes, y mostróme Dios, dice, unos dilatados reinos, que en comparacion de ellos es un arrabal lo que está convertido. Vía cómo nuestro Padre San Francisco entraba por ellos con sus frailes, y que los primeros eran gloriosos mártires, y así dije: *¡Bienaventurados los primeros!* En otra ocasion, quedando solo en el convento de Santo Domingo, se levantó (como solia) á média noche á rezar los maitines, preparándose con la oracion mental. Al empezarlos vió que un religioso le ayudaba; y aunque le hizo novedad, prosiguió por no interrumpir el oficio. En acabando se le desapareció el compañero: hizo diligencias por saber si era algun huésped, y no halló noticia. A la otra noche volvió á aparecerse, dándole á entender que era nuestro Padre San Francisco, de que quedó enternecido y confuso. Deseaba que se llegase la hora de rezar por volverle á ver. Vinieron los compañeros y cesó el favor, que más quisiera estar solo por estar tan bien acompañado. Esto averiguado, lo juran por notorio los padres que de la Custodia han

venido, el padre fray Agustin de Cuellar y fray Nicolás de Chavarría. Llegóse el tiempo, y pagó la deuda de la vida en el convento de Santo Domingo, donde está enterrado, el año de 1607: hace memoria de él el padre Torquemada (libro 20, folio 672).

24.

La venerable madre Tolentina de San Nicolás, natural de México, donde profesó en el convento de nuestra madre Santa Clara el año de 1604, fué muy dada á la oracion y á las mortificaciones. Era compañera de la venerable hermana Leonor de los Ángeles, donada: era la que vestia la imágen de nuestra Señora de la ermita, y con tanto fervor y devocion, que divisaban las religiosas en su rostro unos resplandores celestiales en señal de las luces interiores que le adornaban, y luego se le seguia un éxtasis suave con que elevaba el espíritu al Señor: entrególe en 24 de Junio, año de 1660.

25.

El venerable padre fray Juan de Rivas pasó de la Provincia de San Gabriel con los doce primeros. Fué el noveno de los fundadores: deseó, para mayor perfeccion, y procuró, la fundacion de la Provincia Insulana de recoletos, que no tuvo efecto, y para esto dejó la guardianía de Cuernavaca. Fué celosísimo de la observancia de la regla, en especial